

RESOLUCION DE CONSEJO DIRECTIVO

Nº 007-2000- CD/OSITRAN

Lima, 07 de setiembre de 2000

El Consejo Directivo del Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público - OSITRAN;

VISTO :

El memorando Nº 052-2000-GEE-OSITRAN y el memorando Nº 122-00-GG-OSITRAN, mediante los que se solicita la autorización del Consejo Directivo en su sesión de fecha 28 de agosto, para que un funcionario asista a la Conferencia “Los aeropuertos en la economía móvil: mayores oportunidades, competencia más feroz”, a realizarse en la ciudad de Miami, Florida USA, del 12 al 14 de setiembre del año en curso;

CONSIDERANDO :

Que, el Consejo Internacional de Aeropuertos (ACI) ha organizado la Conferencia “Los aeropuertos en la economía móvil: mayores oportunidades, competencia más feroz”, a realizarse en la ciudad de Miami, Florida USA, del 12 al 14 de setiembre del año en curso, el mismo que tiene como objetivo debatir los temas actuales de interés en la aviación civil comercial;

Que, el Consejo Directivo ha creído conveniente la participación en la referida Conferencia de la señora Ana Oliva Chacón, profesional de la Gerencia de Estudios Económicos;

Que, la participación de la referida funcionaria en la Conferencia, no irrogará egresos con cargo al Presupuesto de OSITRAN, por cuanto el Fondo de Apoyo Técnico del Préstamo BID Nº 985/OC-PE, cubrirá los gastos por concepto de cuota de inscripción, pasajes aéreos y viáticos, corriendo por parte de la funcionaria los gastos del Impuesto General a las Ventas (IGV) y tasas de embarque;

Que, con Acuerdo de Consejo Directivo Nº 106-42-00-CD-OSITRAN, se aprobó el presupuesto contemplado para el desarrollo del Curso-Seminario, hasta por un monto de US\$ 1632.82, mil seiscientos treinta y dos y 82/100 dólares americanos, el cual será cubierto con el aporte del Fondo de Apoyo Técnico del Préstamo BID Nº 985/OC-PE, excepto en el monto correspondiente al 18% del Impuesto General a las Ventas –IGV- y tarifa CORPAC, US\$ 96.82, noventa y seis y 82/100 dólares americanos, los mismos que serán cubiertos por la referida funcionaria;

SE RESUELVE :

Artículo Primero.- Aprobar el viaje de la señora Ana Oliva Chacón, profesional de la Gerencia de Estudios Económicos de OSITRAN, para participar en la Conferencia “Los aeropuertos en la economía móvil: mayores oportunidades, competencia más feroz”, a realizarse en la ciudad de Miami, Florida USA, del 12 al 15 de setiembre del año en curso.

Artículo Segundo.- Aprobar de conformidad con el Acuerdo N° 106-42-CD-OSITRAN, el financiamiento y presupuesto contemplado en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo Tercero.- Autorizar la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial El Peruano.

Comuníquese, publíquese y archívese.

LEONIE ROCA VOTO-BERNALES
Vice Presidenta